



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Puede afirmarse, sin temor a la equivocación, que la ciudad de Valladolid está hoy lejos de ser plenamente consciente de su huella histórica no sólo en España, sino para el mundo. De buena parte de este largo y fecundo pasado dan testimonio infinidad de inmuebles, monumentos y vestigios de todo tipo que resisten el paso del tiempo, a menudo entre la ignorancia, la indiferencia y el abandono.

Los Ayuntamientos estamos obligados a promover la conservación de este legado, repartido por calles, plazas y muy diversos espacios públicos y privados. A ello nos obliga la Ley, pero también el sentido de la responsabilidad y la obligación moral de entregar este patrimonio a las generaciones que nos han de suceder en las mejores condiciones.

Valladolid ya es una ciudad comprometida con esta causa. Algunos ejemplos de este compromiso son, entre otros, la restauración del Monasterio de San Benito, de las Iglesias de las Francesas y de la Pasión, hoy convertidas en salas de exposiciones municipales, la Iglesia del convento de San Agustín, que hoy acoge el Archivo municipal, o las adquisiciones del convento de Santa Catalina de Siena o el Teatro Lope de Vega.

Estos ejemplos son una muestra significativa del compromiso del Ayuntamiento, si bien al mismo tiempo escasa, pues son muchas las necesidades pendientes, que se suman a las que surgen y que requieren nuestra atención.

Valladolid, en el marco de sus competencias y sin perjuicio de la deseable colaboración con otras administraciones, requiere de una estrategia específica en esta materia que permita prevenir y detectar necesidades, así como recuperar, conservar y promocionar nuestro patrimonio, al tiempo que sensibilizar a los propios Servicios Municipales y el conjunto de la sociedad en esta materia.

Por todo ello los Grupos Municipales Socialista - PSOE y Valladolid Toma la Palabra, y en su nombre sus portavoces que suscriben, proponen al Pleno ordinario del próximo 28 de octubre la siguiente

MOCIÓN

Todos los Grupos Municipales se comprometen a que el Pleno apruebe un Plan Municipal de protección del patrimonio que cuente con el respaldo unánime de la corporación.

Valladolid, a 22 de septiembre de 2024



Pedro Herrero García
Portavoz del G.M. Socialista



Mª Del Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M. Valladolid
Toma la Palabra